



# **POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

# **BACHILLERATO INTERNACIONAL**

## **IES FRANCISCO SALZILLO**



## ÍNDICE

<b>1.- Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2.- Filosofía lingüística</b>	<b>4</b>
2.1 ADQUISICIÓN DE UNA ALTA COMPETENCIA ORAL Y ESCRITA EN LENGUA MATERNA	5
2.2 ADQUISICIÓN DE UNA COMPETENCIA ORAL Y ESCRITA EN LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS	6
<b>3.- Perfil lingüístico.</b>	<b>8</b>
3.1 Del Colegio	8
3.2.1 Al finalizar los estudios en Lengua A (español / inglés)	8
3.3 De la propuesta educativa	9
<b>4.- Lenguas en el currículo.</b>	<b>9</b>
<b>5.- Apoyo a estudiantes nuevos con necesidades lingüísticas.</b>	<b>10</b>
<b>6.- Alumnos con necesidades educativas especiales con dificultades lingüísticas.</b>	<b>10</b>
<b>7.-Evaluación.</b>	<b>11</b>
<b>8.- Recursos digitales y tradicionales.</b>	<b>11</b>
<b>11.- Planes de lectura y escritura.</b>	<b>12</b>
<b>12.- Las comunicaciones en el Colegio.</b>	<b>12</b>
<b>13- De los alumnos autodidactas.</b>	<b>13</b>
<b>14- Vínculos con otras políticas.</b>	<b>13</b>
<b>15.-Plan de revisión de la política lingüística del centro.</b>	<b>13</b>
<b>16.-Bibliografía.</b>	<b>14</b>



## 1.- Introducción

*“Una política lingüística es una declaración que establece objetivos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua [...] es una declaración de acción que describe las aplicaciones concretas que permiten alcanzar y evaluar esos objetivos” (OBI, 2007b).*

En el IES Francisco Salzillo consideramos fundamental el desarrollo personal de nuestros alumnos, la exploración y preservación de la identidad cultural y el entendimiento intercultural, sin olvidar su rendimiento académico. Es por ello que consideramos necesario prestar especial atención al desarrollo de la competencia lingüística por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Lengua y cultura son dos unidades indivisibles. Cuando un alumno aprende una lengua, crea también una cultura que la acompaña, y por tanto, con ello ayudamos a los alumnos en su desarrollo personal.

*“El IB tiene como meta el formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural” (OBI 2014b).*

Además, sabemos que la identidad cultural no solamente se forja a través del conocimiento de la lengua materna, sino también en el conocimiento de otras lenguas que les permitirá acercarse a otras culturas, adquiriendo el alumno un conocimiento intercultural, formando alumnos con mentalidad internacional, siendo conocedores de las distintas culturas del mundo. Nuestro objetivo es formar alumnos con un perfil multicultural y plurilingüista.



La enseñanza de una lengua, a diferencia de lo que se pueda creer, no es solamente competencia del profesor que la imparte, sino de todos los docentes que imparten docencia en el programa y de los responsables de los medios tales como el bibliotecario, directivos, familias,...

Establecemos dos grandes líneas de actuación en la política lingüística de nuestro centro:

1. Adquirir un mayor dominio de la lengua materna y de su literatura. Fomentando la lectura.
2. Fomentar el uso de otra lengua distinta a la materna. Lengua B. En nuestro caso inglés.
3. Abordar la variedad de necesidades lingüísticas de los alumnos.

Todos los profesores del centro velan porque la lengua materna permita desarrollar la capacidad de concretar y analizar los pensamientos, así como de comunicarlos a los demás y asimilar con mentalidad abierta acerca de la opinión de los demás. Todos los docentes son responsables del desarrollo de la lengua de los alumnos.

## 2.- Filosofía lingüística

Somos un centro de la Región de Murcia, España, por ende, nuestro alumnado es mayoritariamente español y su lengua materna es el español. Un menor porcentaje de alumnos proceden de otros países, principalmente países de habla árabe, pero casi su totalidad, llegada esta edad, domina a la perfección el idioma español, bien por que lo han ido aprendiendo en los cursos intermedios o bien por que llegaron a España a una temprana edad. También recibimos alumnos hispanoamericanos, que en este caso su lengua materna es el español.

Por tanto, la lengua materna de la mayor parte de nuestros alumnos es el español, y será la lengua que se utilizará para la implantación del Programa del Diploma, dentro y fuera del aula. Además, al ser nuestro centro un instituto público, estamos sujetos a la legislación vigente, donde se indica claramente que la lengua a usar dentro y fuera del aula es el español.

Nuestro centro, es un centro plurilingüe, donde nuestros alumnos aprenden dos idiomas, el inglés la totalidad de los alumnos y el francés sólo algunos de ellos. Es por ello que nuestra segunda lengua a desarrollar y perfeccionar es el inglés.



A lo largo del curso, y mediante talleres de formación, mesas redondas, reuniones con el equipo encargado en desarrollar y perfeccionar la política lingüística, todos los docentes y miembros de la biblioteca, estarán en un continuo desarrollo y formación para facilitar el desarrollo constante del dominio de las lenguas usadas en nuestro centro.

Los docentes deberán concienciar al alumnado de la importancia de la mentalidad internacional que no puede ser entendida sin ser conscientes de la diversidad cultural y lingüística. El trabajo de reflexión, indagación e investigación no puede llevarse a cabo sin entender la importancia de las habilidades comunicativas, tanto para favorecer y permitir la comprensión de los conceptos, como para su proceso de reflexión y cambio. Se buscarán recursos y materiales con enfoques y planteamientos diversos para ampliar el conocimiento cultural, social y científico.

## 2.1 ADQUISICIÓN DE UNA ALTA COMPETENCIA ORAL Y ESCRITA EN LENGUA MATERNA

El IES Francisco Salzillo es un centro que siempre ha apostado por el alto nivel de competencia lingüística del alumnado. Conseguir que el alumnado adquiera una competencia lingüística en comunicación oral y escrita no es tarea fácil; por ello intentamos elaborar actividades y proyectos a nivel de centro que, desde el primer curso, fomenten, cuidan y promueven el gusto por el uso adecuado de la lengua hablada como escrita, así como el placer por la lectura.

Son muchas las iniciativas que se llevan a cabo y que contribuyen a que la competencia lingüística no sea un objetivo único y exclusivo de la materia de Lengua castellana y Literatura. Es fundamental que el alumnado sea consciente de que la lengua es un bien común que hay que respetar y cuidar desde cualquier ámbito. Por ello, son muchas las iniciativas puestas en marcha:

-Competencia escrita y oral. El uso de la Biblioteca es un espacio fundamental en nuestro centro, abierta en todos los recreos y eje vertebrador de encuentro entre alumnos. No sólo hablamos de un espacio físico sino de una entidad viva en la que se programan diversas actividades: charlas de autores, club de lectura, actividades con alumnos colaboradores.

Desde la Biblioteca se gestiona el Plan Lector de Centro. Un proyecto que se realiza durante todo el curso escolar y que, desde hace unos años, aúna la competencia lingüística con la Educación Emocional y Social. El Plan Lector tiene asignada una hora semanal en el que todos los alumnos pueden leer o participar de las actividades de lectura que se proponen en el aula.

-Competencia escrita. En el Centro se convocan diferentes retos literarios de expresión escrita. Los concursos literarios con motivos especiales como Halloween, Día del Libro,



Concurso anual de Coca Cola Semana Innova forman parte de la formación lingüística del alumnado.

-Competencia escrita y oral. El IES Francisco Salzillo es un centro con acreditación Erasmus en el que se realizan muchos proyectos eTwinning que se conectan con el fomento de la lectura.

-El compromiso de apoyo escolar a los estudiantes cuya lengua materna no se imparta en el colegio, con la opción de estudiar Lengua A: Literatura NM de forma autodidacta.

Las preferencias de los alumnos, sus experiencias previas son tenidas en cuenta en estos procesos. Además se establecen procesos de evaluación para conocer la opinión de los alumnos sobre las actividades realizadas.

La filosofía de nuestro centro se enfoca en el desarrollo académico y personal del alumno, es por ello que el fomento por la lectura y el objetivo de la corrección formal tanto en la lengua escrita, en procesos de investigación y reflexión, como en la lengua oral, en procesos comunicativos y colaborativos, son uno de los ejes comunes a todas las materias que refuerzan nuestra idea de un desarrollo de la materia del adquisición de la lengua a nivel superior como una necesidad para todos los alumnos del PD. No solo el conocimiento y uso correcto de la lengua, sino el conocimiento de la cultura y aspectos sociales que en esta asignatura el alumno tendrá la posibilidad de trabajar. Será un punto de partida para favorecer el pensamiento crítico, la indagación y la mentalidad internacional.

Bajo la coordinación del profesor especialista en esta materia los diferentes departamentos didácticos recogerán rúbricas para contemplar criterios comunes de evaluación de aspectos formales del correcto uso de la lengua.

## 2.2 ADQUISICIÓN DE UNA COMPETENCIA ORAL Y ESCRITA EN LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

El aprendizaje de Lenguas Extranjeras, se concreta en la adquisición de la lengua inglesa. El objetivo fundamental es el desarrollo de la competencia lingüística en las destrezas orales y escritas. El alumno debe alcanzar unas competencias específicas y ser capaz de utilizar la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

Las habilidades que se pretenden desarrollar y trabajar con los alumnos de bachillerato son las siguientes:



Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La metodología empleada por los profesores de lengua extranjera inglés se basará en favorecer situaciones de aprendizaje que contribuyan a crear en el alumnado conciencia internacional, conocimiento de distintas culturas del mundo. Se utilizan diversos materiales y recursos que proporcionan al alumnado el acceso a distintos tipos de textos y mensajes de amplias disciplinas para posibilitar la exposición a una amplia gama de registros y situaciones comunicativas.

El fomento de los idiomas está presente en nuestro centro en todos los programas que se desarrollan en distintas áreas y disciplinas desde los 12 hasta los 18 años. Nuestros alumnos trabajan en proyectos comunes con alumnos de otros centros educativos en diferentes lugares del mundo. Trabajamos con proyectos eTwinning dentro de nuestro Plan Erasmus con intercambios y trabajos de formación incluso de nuestro profesorado. Esto supone un enriquecimiento para alumnos y profesores a nivel lingüístico y metodológico.

A nuestro centro acuden cada curso auxiliares de conversación de habla inglesa procedentes de diferentes universidades del mundo y trabajan situaciones reales centradas



en las destrezas orales mayormente. Estas situaciones permiten un intercambio intercultural a través de los recursos dentro y fuera del aula.

Somos centro de enseñanza de Lenguas Extranjeras y nuestros alumnos además trabajan la adquisición de una segunda lengua extranjera (francés).

Los proyectos colaborativos con otros colegios del mundo, las oportunidades de reflexionar sobre otras culturas y maneras de expresarse se considerarán en el desarrollo del aprendizaje de las diferentes materias.

## 3.- Perfil lingüístico.

### 3.1 Del Colegio

El Colegio es un instituto de enseñanza secundaria público autorizado por el Ministerio de Educación de España que imparte desde 1º ESO hasta 2º Bach. Además dispone de ciclos formativos. Es un colegio que durante la etapa de secundaria, imparte el programa bilingüe español-inglés.

Así nuestros alumnos, al terminar la secundaria, disponen de la destrezas necesarias para recibir información en dos idiomas, español e inglés.

Aunque disponemos de docentes cualificados para impartir clase los dos idiomas, se establece como lengua oficial el español

### 3.2 De los estudiantes

Los estudiantes en su gran mayoría provienen de España, con un bajo porcentaje de otros países de Latinoamérica y de África. En casos excepcionales se reciben estudiantes provenientes de otros países cuya lengua materna no es el español (hasta la fecha, ninguno para cursar cursos superiores de bachillerato). Los estudiantes y sus familias muestran un alto interés en el desarrollo académico y las opciones de intercambio cultural.

Los estudiantes que no ingresan a la institución desde el inicio de su escolaridad deben aprobar exámenes académicos con resultados que garanticen un nivel lingüístico adecuado.

En casos especiales los estudiantes que no tienen dominio de la lengua principal de instrucción recibirán una nivelación de español en el Colegio. (véase política de admisión).

Al culminar sus estudios secundarios el 100% del estudiantado ingresa a universidades locales y estatales. Un porcentaje muy pequeño, estudiará en el exterior, siendo mayoritariamente su destino España.



### 3.2.1 Al finalizar los estudios en Lengua A (español / inglés)

Al finalizar el Programa del Diploma, el alumno tendrá la capacidad de comunicarse y escribir diferentes tipologías textuales; el colegio habrá fomentado un gran interés por la lengua y la literatura. El alumno podrá demostrar sensibilidad y comprensión de obras literarias de diferentes estilos y técnicas, potenciando así el gusto estético. Llevará a cabo un análisis minucioso y detallado de textos de diferentes géneros, apreciará los rasgos formales, estilísticos y estéticos, y comprenderá técnicas de crítica literaria. Podrá emitir juicios literarios independientes y defender esas ideas. Sabrá expresarse correctamente, tanto en la forma oral como la escrita.

### 3.2.2 Al finalizar estudios en Lengua B (inglés)

Al finalizar el Programa del Diploma, el alumno tendrá destrezas que le permitirán funcionar lingüísticamente con corrección y eficiencia en una variedad de situaciones sociales y académicas. A nivel social podrá manejar funciones avanzadas como las de sostener y argumentar un punto de vista o las de expresar y describir sentimientos.

Tendrá familiaridad con aspectos culturales de países en donde el inglés es idioma nacional y reconocerá la importancia de la lengua en relación con otros aspectos del conocimiento universal. Habrá desarrollado sensibilidad para comprender la lengua en su función literaria y será capaz de apreciar un texto literario. Se espera alcance la titulación de B2 si bien se aconseja C1. (según el marco europeo).

## 3.3 De la propuesta educativa

El alumno recibirá todas las materias en español, a excepción de Lengua B, que será impartida en inglés. La carga horaria establecida será de 80% en español y un 20% en inglés. El alumno no podrá cursar lengua B diferente al inglés (esperamos en un futuro tener demanda de alumnado para francés y abrir así la opcionalidad).

El colegio fomenta diversas oportunidades de encuentro con otras comunidades locales e internacionales a lo largo de toda la escolaridad -tanto de habla hispana como inglesa- a través de proyectos interinstitucionales, programa Erasmus, salidas educativas, competencias, encuentros deportivos, viajes, etc.



## 4.- Lenguas en el currículo.

Todos los profesores del IES Francisco Salzillo son profesores de lengua y reconocen claramente la importancia de la misma dentro de la filosofía del IB. Una manera de garantizar que nuestros estudiantes comprendan la importancia de la cultura, y que respeten y se identifiquen con los otros, es a través de la incorporación de lenguas al currículo; ello permite ampliar sus horizontes, facilita su desarrollo personal y cognitivo, desarrolla sus habilidades de comunicación y favorece la comprensión de lo que implica asumir una mentalidad internacional. El objetivo es que nuestros niños y jóvenes *“aprendan no sólo una lengua, sino sobre la lengua y a través de ella”*.

En el Diploma, las asignaturas del Grupo 1 tienen por finalidad servir de base para los estudios académicos posteriores de los alumnos mediante el desarrollo de habilidades de comunicación eficaces y la adquisición de conocimientos sociales, estéticos y culturales. Estas asignaturas se identifican como Lenguas A y están diseñadas para alumnos nativos o casi nativos de la lengua de estudio.

La monografía es un trabajo de investigación de 4000 palabras sobre una hipótesis formulada por el estudiante en el campo de una asignatura de su elección y tiene la libertad de escribirla en español o inglés.

## 5.- Apoyo a estudiantes nuevos con necesidades lingüísticas.

En caso de que algún alumno esté matriculado en el programa y su lengua materna sea diferente al castellano, y no habiendo alcanzado una competencia suficiente para seguir la instrucción en dicha lengua, la administración educativa prevé su asistencia a un aula específica de castellanización, pues contamos con un especialista profesor de Audición y Lenguaje.

Una vez el alumno ha alcanzado un nivel competencial mínimo, se procede a establecer un plan de apoyo personalizado, según el idioma materno y su nivel de adquisición del castellano, con profesores de apoyo del propio centro, especialmente de los de las áreas de lengua castellana y lenguas extranjeras- inglés y francés, además de los profesores responsables de cada materia, con el fin de que el alumno pueda entender y desarrollar los contenidos establecidos en cada materia.

Se precisa un compromiso por parte de la familia, realizando clases de apoyo externas que ayuden a adquirir conocimientos suficientes y necesarios en castellano para el desarrollo de la lengua.

En el caso de recibir algún alumno, que tras pasar el proceso de admisión, es admitido en el programa, se realizarán las siguientes actuaciones:



1. Evaluar el nivel de competencia en la lengua española.
2. En caso de que el equipo docente considere que el alumno es capaz de desarrollar con éxito el programa del diploma, se le adjudicará clases de refuerzo del idioma.

El compromiso de apoyo escolar a los estudiantes cuya lengua materna no se imparta en el colegio, con la opción de estudiar Lengua A: Literatura NM de forma autodidacta.

## 6.- Alumnos con necesidades educativas especiales con dificultades lingüísticas.

Al inicio del curso escolar, todos los alumnos son evaluados en las competencias básicas en cada una de las áreas. En caso de detectar anomalías que no se hayan observado con anterioridad, el alumno será derivado al departamento de orientación para que evalúe el nivel de dificultad que presenta.

Los alumnos que ya presentaron esta dificultad con anterioridad, poseen un informe detallado donde se especifican las dificultades específicas que el alumno presenta.

Una vez diagnosticado el grado de dificultad que el alumno presenta, y con su informe correspondiente, cada docente de las asignaturas implicadas, previa reunión con el departamento de orientación y con la familia, establecerá un plan de adecuación que garantice el progreso y éxito en el desarrollo del programa del diploma. Dicho plan será evaluado trimestralmente, realizando las modificaciones que se consideren oportunas.

## 7.-Evaluación.

En concordancia con nuestra Política de Evaluación, reconocemos la importancia de evaluar tanto el proceso como los resultados de los aprendizajes lingüísticos dentro del aula. Se trata de una evaluación continua, basada en criterios conocidos y socializados con todos los implicados y que se evidencia a través de una gran diversidad de tareas de desempeño, adecuadas a las edades de los estudiantes.

Para medir sistemáticamente el avance lingüístico de nuestros estudiantes, tanto en castellano como en inglés, los alumnos se presentan a exámenes y olimpiadas oficiales donde se evalúan tanto su nivel del lenguaje como el dominio del mismo en distintas materias.



En el caso de inglés, especialmente, al finalizar la ESO, los alumnos realizan un examen para certificar su nivel B1 tanto en inglés como en francés (solo aquellos que han escogido la opción). Los resultados de estas pruebas sirven para tomar decisiones en relación con materiales, programas, niveles y apoyo. Véase Políticas de Evaluación.

## 8.- Recursos digitales y tradicionales.

### Recursos digitales.

El centro pertenece al programa de centros digitales, llamado actualmente sistema de enseñanza **SEND**A. Esto implica que cada uno de nuestros alumnos dispone de un dispositivo electrónico, ipad en nuestro caso u ordenador portátil con el que el alumno trabaja en el aula, además de material adaptado a estos dispositivos.

Las distintas editoriales, disponen dentro del paquete de adquisición del dispositivo, diversos recursos digitales incluidos en la suscripción.

Además, el centro participa en distintos programas de digitalización de contenidos dentro y fuera del aula, a nivel local, nacional e internacional. Esto ha proporcionado en el centro un gran avance en la adquisición de competencias en las dos lenguas usadas en nuestro centro, el español y el inglés.

### Recursos tradicionales.

No podemos olvidarnos de nuestra biblioteca del centro. En ella se creará un espacio/sección donde el alumno pueda consultar todo tipo de materiales relacionados con el programa del diploma, así como la organización del Bachillerato Internacional en su conjunto.

Además de dicha sección, el centro cuenta con innumerables ejemplares adquiridos a lo largo de sus 50 años de historia. Ejemplares disponibles en las diferentes lenguas, español mayoritariamente, inglés, francés, latín y griego.

De la misma manera el centro adquiere nuevos libros, además de contar con las distintas reuniones departamentales y hojas de sugerencias para la adquisición de nuevos ejemplares. Todo esto se realiza mediante los diferentes programas, véase documento de recursos de la biblioteca , y a través de los diferentes programas,

Estamos gestionando los trámites de un convenio con la Universidad de Murcia y con la biblioteca regional, donde les proporcionen acceso a nuestros alumnos a los fondos de dichas bibliotecas mediante un carnet de acceso a todos sus recursos.



## 11.- Planes de lectura y escritura.

A lo largo de los dos años del programa, el bibliotecario, junto con el equipo docente, establecerá un plan de fomento a la lectura y escritura dentro y fuera del aula, integrando la biblioteca al aula diaria. Todo ello se hará con el apoyo de todo nuestro material descrito anteriormente además de los recursos físicos (DVD, pizarras digitales, ordenadores, ipad,...) de que dispone el centro.

Nuestro plan lector ( apartado que el ministerio de educación obliga a cumplimentar por todos los centros públicos) quedará expuesto en el tablón de anuncios además de la página web del centro.

## 12.- Las comunicaciones en el Colegio.

La página oficial del Colegio y los documentos institucionales están disponibles únicamente en español, nuestra lengua oficial es el español.

Todas las comunicaciones de cualquier tipo se realizarán en español.

## 13- De los alumnos autodidactas.

Las lenguas impartidas en el programa del diploma son el castellano y el inglés.

Si bien el IB reconoce que algunos estudiantes pueden tener habilidades lingüísticas excepcionales y, por lo tanto, permitirles presentar pruebas en un idioma adicional para recibir crédito por el mismo. Estos estudiantes también pueden optar por estudiar un tercer idioma de manera autodidacta con la ayuda de un tutor o mentor.

Desde el IES Francisco Salzillo, no recomendamos que los estudiantes dependan completamente del aprendizaje autodidacta para adquirir habilidades lingüísticas. Los estudiantes deben recibir orientación y apoyo de sus profesores y tutores para asegurarse de que están desarrollando las habilidades lingüísticas necesarias para tener éxito en el programa.

## 14- Vínculos con otras políticas.

La presente política lingüística forma parte de un bloque de documentos interrelacionados y por tanto debe ser considerada junto con los siguientes documentos:

1. Política de Evaluación.



2. Política de necesidades educativas especiales.
3. Política de probidad académica.
4. Política de admisión.

En cada uno de ellos se hace mención al presente documento, formando parte de ellos.

## 15.-Plan de revisión de la política lingüística del centro.

A fin de garantizar la adecuación de la presente política al proceso de enseñanza aprendizaje, se establece una revisión trimestral.

Al finalizar el curso, y tras la entrega de las memorias de cada materia, incluida la del bibliotecario, además de las encuestas realizadas a nuestros alumnos y familias, se procederá a la revisión de la presente política lingüística que se efectuará a finales del mes de junio. Los encargados de la revisión serán:

- Responsable Lengua A
- Responsable Lengua B Inglés
- Responsable de Biblioteca
- Director/ jefe de estudios.
- Coordinador del IB
- Representante de los alumnos.
- Representante de las familias.

El objeto de esta reunión es detectar y solucionar incoherencias, contradicciones y omisiones en la práctica, ambigüedades u otros problemas que deban solucionarse con respecto a la política lingüística

Una vez revisada y actualizada se procederá a su publicación en la web del centro para conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, esperando aporten propuestas de mejoras, siendo este, un documento de toda la comunidad.

## 16.-Bibliografía.

- OBI. (2008). Pautas para elaborar la política lingüística del colegio. OBI
- OBI. (2014a). Programa de la Escuela Primaria, Programa de los Años Intermedios, Programa del Diploma, Certificado de Estudios con Orientación Profesional del IB. Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas .
- OBI (2012) Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística



OBI. (2014b). Política lingüística del IB. Información sobre los servicios del Bachillerato Internacional relativos a las lenguas, los cursos de lenguas y las lenguas de instrucción . OBI.